

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 de Marzo de 2016

A la Junta General de Accionistas de

IMPORTADORA DE IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES  
IMPLANTWAL S.A.

Dando cumplimiento a la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta general de accionistas y en los que dispone la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A., fue constituida el 4 de Julio del 2004, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito el 4 de agosto de 2008 bajo el número 2520.

Su objeto social es realizar la prestación de servicios odontológicos de especialidades: Suministro, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, agenciamiento, instalación soluciones de tecnología de información odontológica. La compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas, que sean acordes con el objeto social.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar, así como he revisado el Balance General de IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A y sus correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir mi informe;

- 1.- En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general.
- 2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 4.- Los expedientes de las Juntas generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.



5 -El sistema de control interno contable de IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A., tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la gerencia.

**BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** Los estados financieros fueron preparadas en US dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América.

**BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

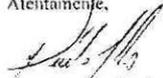
\*La compañía durante el año 2015 NO ha realizado operaciones comerciales en torno a su giro de negocio y la compañía ha sufrido pérdidas que superan el 50% del capital social pagado, esta condición le ubica a la compañía en causal de disolución anticipada conforme lo establece la ley.

Con esta base, los socios de la compañía se encuentran en proceso de aprobación la liquidación anticipada, previo el cumplimiento de los trámites legales que exige este proceso.

IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A. Al 31 de diciembre del 2015 presentó un total de ingresos de US \$0; unos costos de venta y gastos de administrativos y ventas por US \$0; determinando una pérdida de US \$0. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

En mi opinión los estados financieros, criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y han sido aplicados en forma uniforme de IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Dr. Danijó Calderón  
C.P.A. No. 22.257